

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

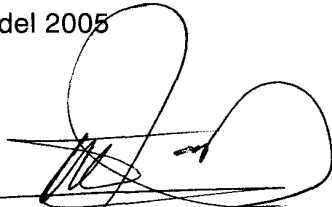
- A.- Hemos auditado el Balance General adjunto de ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A., al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, basados en nuestra Auditoria.
- B.- Excepto por lo que se menciona en los párrafos C y D, nuestra Auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una Auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una Auditoria incluye el examen, en base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes efectuadas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra Auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
- C.- En el Informe Confidencial de la Auditoría a los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2003 de la Compañía ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A., constaron 40 recomendaciones tendientes a mejorar el Sistema de Control Interno administrativo – financiero, luego de la revisión efectuada se observa: 18 Cumplidas; 08 No cumplidas y 14 se encuentran parcialmente cumplidas.

- D.- Los funcionarios responsables de la Empresa deben proceder a preparar requerimientos de confirmaciones sobre las cuentas bancarias, inversiones, clientes, proveedores y cuentas por pagar de corto y largo plazo, conciliando con los saldos registrados en los libros contables al 31 de diciembre del 2004, para asegurar su correcto registro. Independiente de lo anterior, deben efectuar procedimientos alternos de confirmación con auxiliares y documentos de respaldo.

Tomando en cuenta las salvedades especificadas en los párrafos C y D, en nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A. al 31 de diciembre del 2004, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y aplicados uniformemente durante el período.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2004 de ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A. como sujeto pasivo auditado, e emitirá de acuerdo a lo que establece el artículo 1 de la resolución 1071 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 740 del 08 de enero del 2003 y Circular No. 9170104 DGEC-001 del 21 de diciembre del 2003, aplicable para el examen de auditoria al 31 de diciembre del año 2003 y siguientes.

Junio 21 del 2005



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843



**ORGANIZATION BUSINESS
MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.**

EJERCICIO ECONOMICO 2004

II.- ESTADOS FINANCIEROS:

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

- ESTADO DE RESULTADOS

- ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO

- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA.S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

	NOTAS	VALORES (en dólares)
A.- ACTIVOS		
a.- ACTIVOS CORRIENTES		
I.- Caja – Bancos	2-b	36.146,04
II.- Inversiones Financieras Temporales	2-c	341,45
III.- Cuentas por Cobrar – Clientes	2-d	1.958.750,27
(-) Provisión Incobrables	2-e	(190.334,25)
IV.- Otras Cuentas por Cobrar	2-f	60.385,21
V.- Impuestos Pagados por Anticipado	2-g	35.887,57
VI.- Pagos Anticipados	2-h	86.333,00
VII.- Depósitos en Garantía	2-i	37.501,62
VIII.- Inventarios	2-j	15.715,19
SUMAN ACTIVOS CORRIENTES		2.040.726,10
b.- ACTIVOS FIJOS	2-k ; 4	
II.- Muebles y Enseres		159.759,48
III.- Equipo de Oficina		7.624,16
IV.- Equipos de Computación		101.004,58
		268.388,22
MENOS: Depreciación Acumulada		(147.245,54)
SUMAN ACTIVOS FIJOS		121.142,68
c.- CARGOS DIFERIDOS	2-l	
I.- Arrendamientos		560,00
II.- Cargos Diferidos		8.471,60
		9.031,60
MENOS: Amortización Acumulada		(4.181,43)
SUMAN ACTIVOS DIFERIDOS		4.850,17
SUMA TOTAL DE ACTIVOS		2.166.718,95

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Calle D Oe3-169 y Pedro Boto. P.B.

(Sector La Rumiñahui)

Teléfono: 229 4737 – (09) 966 8498

Quito – Ecuador

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA.S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

NOTAS

**VALORES
(en dólares)**

A.-	PASIVOS		
a.-	PASIVOS CORRIENTES		
I.-	Proveedores Locales y del Exterior	2-m	526.574,20
II.-	Cuentas por Pagar Varios	2-n	247.148,84
III.-	Impuestos por Pagar	2-ñ	28.761,57
IV.-	Obligaciones Laborales - IESS	2-o	99.482,93
	SUMAN TOTAL DE PASIVOS		901.967,54
B.-	PASIVOS		
b.-	CREDITOS DIFERIDOS	2-p	
I.-	Anticipos de Clientes		111.232,16
	SUMAN CREDITOS DIFERIDOS		111.232,16
C.-	PASIVOS		
c.-	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	2-q	
I.-	Préstamos a Accionistas		53.000,00
II.-	Préstamos a Filiales		74.000,00
	SUMAN OBLIGACIONES A LARGO PLAZO		127.000,00
	TOTAL PASIVOS		1.140.199,70
d.-	PATRIMONIO NETO		
I.-	Capital	5	901.846,00
II.-	Aportes Futuras Capitalizaciones		186.935,35
III.-	Fondo de Reserva Legal	6	72.427,35
IV.-	Reserva Facultativa	7	1.780,00
V.-	Reservas de Capital	8	41.745,14
VI.-	Pérdida del ejercicio anterior		(232.586,42)
VII.-	Utilidad del Ejercicio	9	(*) 54.371,83
	SUMA PATRIMONIO NETO		1'026.519,25
	SUMA TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		2'166.718,95

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(*) Resultado antes de liquidar Impuesto a la Renta.

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA.S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

			PARCIAL	VALORES (en dólares)
A.-	INGRESOS OPERACIONALES	2-r		1'807.355,10
B.-	COSTO DE VENTAS	2-s		(60.807,05)
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			1'746.548,05
C.-	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2-t	627.407,10	
	GASTOS DE VENTAS	2-t	435.115,63	
	GASTOS DE ASESORIA ACADEMICA	2-t	584.092,78	(1'646.615,58)
	UTILIDAD NETA EN OPERACIÓN			99.932,47
D.-	OTROS INGRESOS	2-u	5.264,18	
E.-	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2-v	(50.824,82)	(45.560,64)
	UTILIDAD DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS			54.371,83

Las Notas adjuntadas forman parte integral de los Estados Financieros..

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

		%	PARCIAL	VALORES (en dólares)
A.-	UTILIDAD DEL EJERCICIO			54.371,83
B.-	(-) AMORTIZACIÓN DE PERDIDAS			0,00
C.-	UTILIDAD NETA			54.371,83
D.-	(-) PARTICIPACIÓN UTILIDADES TRABAJADORES EMPRESA	15%		(15.626,76)
				38.745,07
E.-	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES			49.806,55
F.-	BASE IMPONIBLE			88.551,62
G.-	(-) AMORTIZACIÓN DE PERDIDAS (25%)			(22.137,91)
H.-	UTILIDAD GRAVABLE			66.413,62
I.-	(-) IMPUESTO A LA RENTA	25%		(16.603,43)
J.-	(-) IMPUESTOS RETENIDOS EN LA FUENTE			(7.566,01)
	NETO IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			9.037,42

UTILIDAD NETA PARA ACCIONISTAS**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

		%	PARCIAL	VALORES (en dólares)
A.-	UTILIDAD EJERCICIO			54.371,83
B.-	15% PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES			(15.626,76)
B.-	IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA 25%			(16.603,43)
	UTILIDAD NETA PARA ACCIONISTAS			22.141,64

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Calle D Oe3-169 y Pedro Boto. P.B.

(Sector La Rumiñahui)

Teléfono: 229 4737 – (09) 966 8498

Quito – Ecuador

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA.S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO AL 31 de diciembre del 2004

(Valores expresados en dólares)

	CAPITAL SOCIAL TOTAL	RESERVA LEGAL	APORTE FUTURA CAPITAL	RESERVA FACULTA TIVA	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS
SALDO INICIAL S/INFORME AUDITORIA AL 03.12.31	901.846,00	72.427,35	153.911,46	1.780,00	41.745,14	(232.586,42)	939.123,53
Aportes Futura Capitalizaciones			33.023,89				33.023,89
Utilidad del ejercicio 2004						54.371,83	54.371,83
SALDO FINAL AL 04.12.31	901.846,00	72.427,35	186.935,35	1.780,00	41.745,14	178.214,59	1'026.519,25

C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

Calle D Oe3-169 y Pedro Boto. P.B.

(Sector La Rumiñahui)

Teléfono: 229 4737 – (09) 966 8498

Quito – Ecuador

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA.S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO

1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2004

(Valores expresados en dólares)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	54.371,83
Más (Menos) cargos (Créditos) a resultados que no Representan movimiento en efectivo:	
Depreciaciones	33.089,51
Provisiones /Amortizaciones	2.795,64
Flujo Neto del Período	90.250,98
VARIACIONES EN EL ACTIVO	
	(233.070,96)
Aumento de Cuentas por Cobrar	(178.272,62)
Aumento de Otras Cuentas por Cobrar	(4.035,39)
Aumento de Inventarios	(326,04)
Aumento de Impuestos pagados por Anticipados	(7.566,01)
Aumento en Pagos Anticipados	(47.648,25)
Disminución en Depósitos en Garantía	2.338,66
Aumento en Cargos Diferidos	(560,00)
VARIACIONES EN EL PASIVO	
	(45.262,11)
Aumento en Proveedores Locales y del Exterior	39.103,02
Disminución en Cuentas por Pagar Varios	(5.765,68)
Aumento en Impuestos por Pagar	2.702,80
Disminución en Obligaciones Laborales- IESS	(4.388,21)
Aumento en Créditos Diferidos	13.610,18
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(97.557,87)
flujo de efectivo de las actividades de inversión	
Baja de Activos	53,72
Inversiones Temporales	2.839,90
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	2.893,62
Flujo de efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Obligaciones Bancarias	(7.908,82)
Otras deudas a Largo Plazo	97.000,00
Aporte para Futura Capitalización	33.023,89
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	122.115,07
Aumento (disminución) neta de efectivo	24.002,13
Más:	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	12.143,91
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO	36.146,04

**ORGANIZATION BUSINESS
MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.**

EJERCICIO ECONOMICO 2004

**III.- NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004****(EXPRESADOS EN DOLARES)****NOTA 1.- ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA**

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A., está domiciliada en la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría del Cantón Yaguachi, el 09 de septiembre de 1997; aprobada por la Superintendencia de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 97.2.1.1.0004419 del 14 de octubre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, de fojas 67.042 a 67.057, bajo el número 18.904 y anotada bajo el número 29.433 del Repertorio, el 15 de octubre de 1997, con un capital autorizado de S/.40'000.000 y un Capital suscrito de S/. 20'000.000.

Actualmente, desde el 01 de diciembre del 2003, con el Aumento de Capital suscrito y fijación del capital autorizado y Reforma de Estatutos Sociales el Capital suscrito de la compañía ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A., es de Novecientos un mil ochocientos cuarenta y seis con cero centavos (USD 901.846.00). Esta Escritura Pública fue elevada ante la Notaria del Cantón Yaguachi, habiendo sido instrumentado con la Resolución N. 03.6-Dic-0008071 el 30 de diciembre del 2003 y anotada en fojas 156.079 a 156.104, número 23.224 del Registro Mercantil y registrada bajo el número 35.163 del Repertorio, con fecha 31 de diciembre del 2003. A continuación se demuestra el cuadro de la nueva integración del capital de la compañía ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.,:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS
Baracaldo Morales Oscar Antonio	676.385.00	676.385
Corredor Rojas Sandra Patricia	225.461.00	225.461
TOTAL	901.846.00	901.846

Dentro del Objeto Social, se incluye la principal finalidad de la Compañía:

- ✓ Difusión, comercialización, impresión, edición, producción, grabación, distribución de programas culturales, libros, enciclopedias, audiovisuales, computadores, y además que se admiten compra, venta, importación y distribución de dichos programas.

El plazo por el cual se constituye esta sociedad de **CINCUENTA AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el registro mercantil.

NOTA 2.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.- Las políticas de contabilidad más importantes se resumen a continuación:

a.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-

La Compañía lleva sus registros de Contabilidad y prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobada por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia. Las políticas de contabilidad que aplica la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Los Estados Financieros han sido preparados, sobre la base de costo histórico, y fueron modificados por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17, relacionado con la Conversión de los estados financieros para efecto de aplicar el esquema de dolarización, que fue aprobada y publicada en el Registro Oficial, que reformó el Sistema de Corrección Monetaria establecido por el artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Sección III del Reglamento (Decreto 2411),

que estuvo en vigencia hasta el 31 de diciembre de 1999, reexpresando de esta forma los rubros del balance cuyo registro en libros es susceptible de sufrir una variación en su valor nominal como resultado de la inflación, la devaluación o de ajustes pactados que afecten los activos y pasivos no monetarios y patrimonio que incluye el Capital, Reserva Legal, Reserva Facultativa, Reserva de Capital y Resultado del Ejercicio. Los estados financieros expresados en sucres a la fecha de transición se ajustaron a dólares de los Estados Unidos de América, por efecto de la reexpresión integral y corrección por las brechas a diciembre 31 de 1999 y de enero a marzo del 2000.

CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ANEXOS No. 1 – 2 –3 y 4)

b.- CAJA - BANCOS.-

La disponibilidad de la empresa, representa al 31 de diciembre del 2004 el valor de USD 36.146.04, desglosado así: La cuenta Caja registra el valor de USD 9.534,90, que corresponde a Caja General y de Provincias. La cuenta Bancos mantiene un saldo de USD 26.611,14 y corresponde a las cuentas corrientes de la Matriz – Guayaquil: Produbanco USD 122.45 y Pichincha USD 26.394.62; Dos cuentas corrientes en el Banco del Pichincha de la Agencia de Quito que suman USD 94.07.

c- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

La Compañía mantiene un saldo de USD 341.45 que corresponde a certificados de depósitos en Previfondos. Estas Inversiones constituyen las colocaciones temporarias de fondos en activos que no forman parte de la estructura comercial normal de la empresa y corresponde a excedentes financieros colocados en activos de fácil realización, relacionado con obligaciones nacionales a cobrar.

Cuando se obtienen rendimientos se registran en otros ingresos y generando una utilidad en inversiones.

d.- CUENTAS POR COBRAR - COMERCIALES.-

Las Cuentas por Cobrar - Comerciales representan el valor de USD 1.958.750,27 y registra las cuentas a cargo de clientes provenientes de las operaciones por la comercialización de Material Didáctico.

En comparación con el año anterior las Cuentas por Cobrar – Comerciales, el presente año experimentó un incremento del 10.89%.

e.- PROVISION Cuentas INCOBRABLES.-

La Compañía ha efectuado provisiones para cuentas incobrables por el valor acumulado de USD 190.334,25. Durante el presente año se contabilizó el valor USD 13.701,65, con la finalidad de cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas por Cobrar. Se espera que las pérdidas reales por este concepto no excedan al saldo de la provisión. El 1% acumulado sobre los créditos comerciales concedidos no excede el 10% de la cartera total, determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno.

f.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.-

Corresponde al total de USD 60.385,21 y corresponde a, Cuentas por Cobrar a empleados de la Administración, de Publicidad, de Asesoría Académica y Otras Cuentas por Cobrar Durante este año existió un incremento del valor de USD 4.035.39, equivalente a 7,16%.

g.- IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.-

Corresponde a Anticipo de Impuestos y Retención Impuesto a la Renta, por el valor de USD 35.887,57. En comparación con su similar del año anterior existe un incremento del 26,71%.

h.- PAGOS ANTICIPADOS.-

Corresponde a Anticipo a Proveedores, Contratistas y Trabajadores, por el valor de USD 86.333,00. En comparación con su similar del año anterior existe un incremento del 123,17%.

i.- DEPOSITOS EN GARANTIA.-

Corresponde a garantías de locales arrendados, por el valor de USD 37.501,62. En comparación con su similar del año anterior existe una reducción del 5,87%.

j.- INVENTARIOS.-

Corresponde a material didáctico, partes y piezas y materiales devueltos, por el valor de USD 15.715,19. En comparación con su similar del año anterior existe un incremento del 2,12%.

k.- ACTIVOS FIJOS.-

Las cuentas de Activo Fijo, representan el valor de USD 268.388,22 y están constituidos por los, Muebles y Enseres, Equipos de Oficina y Equipos de Computación. La Depreciación Acumulada de estos activos fijos corresponde al valor de USD 147.245,54. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores. Durante el período bajo examen todas las adquisiciones o mejoras importantes y significativas fueron contabilizadas como parte de este rubro y no se contabilizaron al gasto. Toda reparación rutinaria se consideró como gasto de operación del año.

Tanto los activos fijos como la depreciación acumulada en comparación con el ejercicio anterior mantuvieron una reducción del 0.02% y un incremento en 28,98%, respectivamente.

Los Activos Fijos se muestran al costo histórico más el monto incorporado de la Corrección Monetaria al 31 de marzo del 2000 y definen el tratamiento contable para ajustar los estados financieros expresados en sucres como procedimiento previo a la Conversión a dólares de los Estados Unidos de América; y definido el criterio a utilizar para convertir estos estados financieros expresados de sucres a dólares. Dicha aplicación se encuentra en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización" aprobada y publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000.

La depreciación de los activos por USD 147.245,54 está registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. (Nota 4).

I.- CARGOS DIFERIDOS.-

Corresponde a valores contabilizados por arrendamientos y Software y Sistemas deducido las amortizaciones acumuladas, el neto representa el valor de USD 4.850,17 y comparación con el año anterior el neto representa una disminución del 31,55%.

La Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, señala que los Administradores en los Informes anuales de gestión presentada a las Juntas Generales deberán informar sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, considerando el tipo de software que utiliza la empresa y el tipo de licencias con las que cuenta.

m.- PROVEEDORES.-

Representa el valor de USD 526.574,20, que comparado con el saldo de USD

487.471,18 del año 2003, para el presente ejercicio económico existe un incremento del 8,02% y corresponde a cuentas por pagar por suministros, servicios y las FABCOR y O.B.M. CORPORATION S.A., entre otros.

n.- CUENTAS POR PAGAR.-

Corresponde al saldo de USD 247.148,84 y corresponde a deudas en concepto de Comisiones, Honorarios, Arrendamientos, entre otros y en relación con el año 2003, se incrementaron en un 2,28%.

ñ.- IMPUESTOS POR PAGAR.-

Dentro de esta cuenta se consideran las correspondientes a la declaración mensual por pagar de IVA, Retenciones en la Fuente y el Impuesto a la Renta de la compañía, totalizan el valor de USD 28.761,57. En comparación con su similar del año 2.003 se incrementó en 10,37%.

La Compañía comercializa material didáctico y están gravadas con tarifa 0%.

o.- OBLIGACIONES LABORALES - IESS.-

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2004 por concepto de sueldos, beneficios sociales y otros por USD 99.482,93 y en comparación con su similar del ejercicio anterior representa una disminución del 4,22%.

p- ANTICIPOS DE CLIENTES.-

Corresponde al valor de USD 111.232,16, que comparado con el saldo de USD 97.621,98 del año 2003, existe un incremento del 13,94%.

q.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO.-

Constituye todas las obligaciones pendientes de pago que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2004 a favor de accionistas y de compañías filiales de Bolivia, Costa Rica, México y Vanhill Holdings por el valor de USD 127.000,00 y en comparación con su similar del ejercicio anterior representa un aumento del 323,33%.

r.- RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.-

La Compañía registra los ingresos por ventas cuando se ha causado y/o cobrado y son deducidos por descuentos y devoluciones. Las Ventas Brutas por la comercialización de material didáctico del 2004 se vieron disminuidas en USD 1'142.373.94, representando el decremento del 38,28%.

La Devolución de mercaderías, durante este ejercicio económico se redujo en el 39.75%, según se demuestra:

CUENTA	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCION)	
	A LA FECHA 12.31.2004	% S/VTAS NETAS	A LA FECHA 12.31.2003	% S/VTAS NETAS	VALOR	%
VENTA MATERIAL DIDACTICO	1,841,839.00	101.91	2,984,212.94	100.83	-1,142,373.94	-38.28
Devolución mercadería	34,483.90	-1.91	24,674.80	-0.83	9,809.10	39.75
TOTAL VENTAS NETAS	1,807,355.10	100.00	2,959,538.14	100.00	1,152,183.04	38.93

s.- COSTOS.-

El Costo de Ventas corresponde al valor de USD 60.807,86, comparado con el año anterior tuvo una disminución del 70,16%. El saldo inicial fue de USD 15.389.15, las adquisiciones del año USD 61.133.09 y los consumos USD 60.807.05, quedando un saldo en la Cuenta de Inventarios de materiales didácticos del valor de USD 15.719.19.

El costo de ventas como resultado de sus operaciones se desglosa así:

CUENTA	PERIODO		AUMENTO (DISMINUCION)	
	A LA FECHA 12.31.2004	ANTERIOR 12.31.2003	VALOR	%
COSTO DE VENTAS	60,807.05	203,746.32	142,939.27	-70.16

t.- GASTOS.-

Los gastos son valorados y reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos.

Los gastos de operación, en comparación con el ejercicio anterior presentan una disminución del 41.10% y en relación con las ventas el 91.11%, los mismos que se desglosan así:

CUENTA	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCION)	
	A LA FECHA 12.31.2004	% S/VTAS NETAS	ANTERIOR 12.31.2003	% S/VTAS NETAS	VALOR	%
Gastos de Administración	627,407.17	34.71	938,283.39	31.70	-310,876.22	-33.13
Gastos de Ventas	434,115.63	24.07	1,080,098.25	36.50	-644,982.62	-59.72
Gastos de Asesoría Académica	584,092.78	32.32	777,021.25	26.25	-192,928.47	-24.83
GASTOS DE OPERACION	1,646,615.58	91.11	2,795,402.89	94.45	1,148,787.31	-41.10

u.- OTROS INGRESOS.-

Los Otros Ingresos son producidos por intereses recibidos en inversiones, recuperación de cuentas malas, multas, sobrantes de caja y otros, representa el valor de USD 5.264,18, que comparado el ejercicio anterior se disminuyó en 55,30%, los mismos que se demuestran en el siguiente gráfico:

CUENTA	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCION)	
	A LA FECHA 12.31.2004	% S/VTAS NETAS	ANTERIOR 12.31.2003	% S/VTAS NETAS	VALOR	%
ING. NO OPERACIONALES	5,264.18	0.29	11,777.05	0.40	6,512.87	-55.30

v.- OTROS GASTOS.-

Los gastos se registran en el momento que se causan y conforme aparecen en los estados de cuenta

Los Otros Gastos se producen principalmente por gastos no operacionales, relacionado con descuentos comerciales, intereses y multas de instituciones públicas, gastos bancarios, entre otros. Durante el presente ejercicio económico totalizó USD 50.824,82 y en comparación con su similar del 2003 se vio disminuida en 75,18%, cuyo desglose se presenta en el siguiente cuadro:

CUENTA	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCION)	
	A LA FECHA 12.31.2004	% S/VTAS NETAS	ANTERIOR 12.31.2003	% S/VTAS NETAS	VALOR	%
Gastos no Operacionales	50.824.82	2.81	204,752.40	6.92	-153,927.58	-75.18

w.- INTERESES PAGADOS.-

Los gastos de intereses se registran en el momento que se causan y conforme se vayan devengando. En el presente año existieron erogaciones por intereses pagados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - I.E.S.S, Servicio de Rentas Internas y otros.

NOTA 3.- UNIDAD MONETARIA VIGENTE

La unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA), motivado por el deterioro importante en el poder adquisitivo del sucre en los últimos años y en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno Ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/.25.000 por USD 1; así como también ha emitido la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica estableció que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 4.- ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre del 2004, totalizó USD 268.388,22 y la Depreciación Acumulada USD 147.245,54. Los activos fijos sufrieron una disminución poco significativa del 0,02% y las depreciaciones un incremento del 28,98%. No existieron adiciones relevantes durante el año 2004, a continuación se explica en el cuadro siguiente:

CUENTA	PERIODO		AUMENTO (DISMINUCIÓN)	
	2004/2003		2004/2003	
	A LA FECHA 12.31.2004	A LA FECHA 12.31.2003	VALOR	%
Muebles y Enseres	159,759.48	160,635.40	-875.92	-0.55
Equipos de Oficina	7,624.16	6,842.96	781.20	11.42
Equipos de Computación	101,004.58	100,963.58	41.00	0.04
TOTAL COSTO HISTORICO	268,388.22	268,441.94	-53.72	-0.02
Muebles y Enseres	-69,239.09	-55,152.55	-14,086.54	25.54
Equipos de Oficina	-702.65	-365.76	-336.89	92.11
Equipos de Computación	-77,303.80	-58,643.72	-18,660.08	31.82
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	-147,245.54	-114,162.03	-33,083.51	28.98
ACTIVOS FIJOS NETO	121,142.68	154,279.91	-33,137.23	-21.48

Los activos fijos de la Compañía, se encuentran corregidos de acuerdo con las disposiciones legales obligatorias, relacionadas con la revalorización de las cuentas de activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, cuyos valores en libros sean susceptibles de ser diferentes del valor de mercado como resultado de inflación y devaluación.

Los activos fijos señalados fueron ajustados de acuerdo a los porcentajes dispuestos en la Resolución No. SB-SC-SRI-01 del 23 de febrero del 2000, publicado en el Registro Oficial No. 57 del 13 de abril del 2000, para la conversión de los estados financieros, en aplicación del esquema de dolarización.

NOTA 5.- CAPITAL SOCIAL.-

La Compañía ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA.S.A., Actualmente, desde el 01 de diciembre del 2003, con el Aumento de Capital suscrito y fijación del capital autorizado y Reforma de Estatutos Sociales, el Capital suscrito es de Novecientos un mil ochocientos cuarenta y seis con cero centavos (USD 901.846.00). El cuadro de acciones en descompone así:

NOTA 6.- RESERVA LEGAL.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital Pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes y corresponde al valor de USD 72.427,35.

NOTA 7.- RESERVA FACULTATIVA.-

Corresponde a valores retenidos de las utilidades líquidas a disposición de los señores accionistas, por decisión de la Junta General de Accionistas, con el fin de cumplir con un objetivo específico y por un tiempo limitado. Por lo dicho, este tipo de reservas se constituye por decisión mayoritaria en relación con las utilidades a disposición de los accionistas. El saldo de esta cuenta se mantiene en USD 1.780.00.

NOTA 8.- RESERVAS DE CAPITAL

El saldo de ésta cuenta que representa el valor de USD 41.745.14, corresponde a la integración de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria. El saldo de esta cuenta puede utilizarse para incrementar el capital

NOTA 9.- UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Compañía en comparación con el año anterior que representó una pérdida de USD

232.586.42, generó una utilidad neta durante el año 2004 el valor de USD 54.371,83.

NOTA 10.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y sus observaciones se presentan en Informe al Servicio de Rentas Internas e Informe Confidencial presentado a la Administración.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, **son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.**

EVENTOS SUBSECUENTES

NOTA 11.- REFORMAS AL REGLAMENTO A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO (APLICABLES EN EL EJERCICIO FISCAL DEL 2004)

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004, el gobierno nacional, expide las siguientes reformas al reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno y sus reformas

Artículo 1.- Reemplácese el artículo 4, por el siguiente:

Art. 4.- Partes relacionadas.- Para efectos tributarios se consideran partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad, domiciliado o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Se consideran partes relacionadas, los que se encuentran inmersos en la definición del inciso primero de este artículo, entre otros casos los siguientes:

1. La sociedad matriz y sus sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes.
2. Las sociedades filiales, subsidiarias o establecimientos permanentes, entre sí.
3. Las partes en las que una misma persona natural o sociedad, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de tales partes.
4. Las partes en que las decisiones sean tomadas por órganos directivos integrados en su mayoría por los mismos miembros.
5. Las partes, en las que un mismo grupo de accionistas, por su aporte accionario, participe indistintamente, directa o indirectamente en la dirección, administración control o capital de éstas.
6. Los miembros de los órganos directivos de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
7. Los administradores y comisarios de la sociedad con respecto a la misma, siempre que se establezcan entre éstos relaciones no inherentes a su cargo.
8. Una sociedad respecto de los cónyuges, parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad de los socios, directivos; administradores; o comisarios de la sociedad.
9. Una persona natural o sociedad y los fideicomisos en los que tenga derechos.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se consideran partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales.

Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

Serán jurisdicciones de menor imposición y paraísos fiscales, aquellos que señalen el Servicio de Rentas Internas acorde con la información de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos - OCDE y el Grupo de Acción Financiera Internacional – GAFI.

El término sociedad, empleado en este concepto será el entendido por el artículo 98 de la Codificación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Artículo 2.- A continuación del artículo 66, añadir los siguientes:

“- Art. ... (66.1).- Anexo de la declaración.- Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con las partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 de este Reglamento, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta presentarán en las Oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de este Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos siguientes.

Igualmente, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencias, referentes a operaciones con partes relacionadas, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en un

plazo de mayor a 6 meses desde la fecha de la declaración, conforme lo dispuesto en el artículo 58 de este Reglamento.

Art. ... (66.2).- Principio de Plena Competencia.- Para efectos tributarios se entiende por principio de plena competencia aquel en el que, cuando se establezcan o impongan condiciones entre dos partes relacionadas, en sus transacciones comerciales o financieras, que difieran de las que se hubieren estipulado con o entre partes independientes, las utilidades que hubieren sido obtenidas por una de las partes de no existir dichas condiciones pero que, por razón de la aplicación de esas condiciones no fueron obtenidas, serán cuantificadas y registradas

Art. ... (66.3).- Criterios de comparabilidad.- Las operaciones son comparables cuando no existen diferencias entre las características económicas relevantes de éstas, que afecten de manera significativa el precio o valor de la contraprestación o margen de utilidad a que hacen referencia los métodos establecidos en este capítulo, y en caso de existir diferencias, que su efecto pueda eliminarse mediante ajustes técnicos razonables.

Para determinar si las operaciones son comparables o si existen diferencias significativas, se tomarán en cuenta, dependiendo el método de aplicación del principio de plena competencia seleccionado, los siguientes elementos de las operaciones:

1. Las características de los bienes o servicios, para lo cual se deberá tomar en cuenta, entre otras, las siguientes:
 - a. En caso de la transferencia de los bienes tangibles, las características físicas de los mismos, sus cualidades y su fiabilidad, así como su disponibilidad y el volumen de la oferta;

- b. En el caso de prestación de servicios, elementos tales como la naturaleza del servicio, y si el servicio involucra o no una experiencia o conocimiento técnico;
 - c. En el caso de que se conceda la explotación o se transmita un bien intangible, la forma de la operación, tal como la concesión de una licencia o su venta; el tipo de activo, sea patente, marca, know-how, entre otros; la duración y el grado de protección y los beneficios previstos derivados de la utilización del activo en cuestión;
 - d. En caso de enajenación de acciones, el capital contable actualizado de la sociedad emisora, el patrimonio, el valor presente de las utilidades o flujos de efectivo proyectados o la cotización bursátil registrada en la última transacción cumplida con estas acciones;
 - e. En caso de operaciones de financiamiento, el monto del principal, plazo, garantías, solvencia del deudor, tasa de interés y la esencia económica de la operación antes que su forma.
- 2. El análisis de las funciones o actividades desempeñadas, incluyendo los activos utilizados y riesgos asumidos en las operaciones, por partes relacionadas en operaciones vinculadas y por partes independientes en operaciones no vinculadas.
 - 3. Los términos contractuales o no, con los que realmente se cumplen las transacciones en partes relacionadas e independientes.
 - 4. Las circunstancias económicas o del mercado, tales como ubicación geográfica, tamaño del mercado, nivel del mercado, al por mayor o al detal, nivel de la competencia en el mercado, posición competitiva de compradores y vendedores, la disponibilidad de bienes y servicios sustitutos, los niveles de la oferta y la demanda en el mercado, poder de compra en los consumidores,

reglamentos gubernamentales, costos de producción, costo de transportación y la fecha y la hora de la operación.

5. Las estrategias de negocios, incluyendo las relacionadas con la penetración, permanencia y ampliación del mercado, entre otras.

Art. ... (66.4).- Métodos para aplicar el principio de plena competencia.- El precio, en las operaciones celebradas entre partes relacionadas, deberá ajustarse mediante la aplicación, individual o combinaciones de cualquiera de los siguientes métodos, de tal forma que en su resultado se refleje el principio de plena competencia, en conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior:

1. **Método del Precio Comparable no Controlado.-** Permite establecer el precio de plena competencia de los bienes o servicios transferidos en cada una de las operaciones entre partes relacionadas, con el precio facturado de los bienes o servicios transferidos en operaciones con o entre partes independientes en operaciones comparables.
2. **Método del Precio de Reventa.-** Determina el precio de adquisición de un bien o de la prestación de un servicio, entre partes relacionadas, multiplicando el precio de reventa del bien, del servicio o de la operación de que se trate, a partes independientes, por el resultado de disminuir, de la unidad, el porcentaje de la utilidad bruta que hubiere sido obtenido con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para los efectos de esta fracción, el porcentaje de utilidad bruta se calculará dividiendo la utilidad bruta entre las ventas netas.

PA = PR (1 - X%)

PA = Precio de Adquisición

PA = Precio de Reventa

X% = Porcentaje de la utilidad bruta aplicada con o entre partes independientes.

3. **Método del Costo Adicionado.-** Determina el precio de venta de un bien o de la prestación de un servicio, entre partes relacionadas, multiplicando el costo de un bien, del servicio o de la operación de que se trate, a partes independientes, por el resultado de sumar, a la unidad el porcentaje de la utilidad bruta que hubiere sido obtenido con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para los efectos de esta fracción, el porcentaje de utilidad bruta se calculará dividiendo la utilidad bruta entre el costo de ventas.

$$PV = C (1 + X\%)$$

$$PV = \text{Precio de Venta}$$

$$C = \text{Costo del Bien}$$

$$X\% = \text{Porcentaje de la utilidad bruta aplicada con o entre partes independientes.}$$

- 4) **Método de Distribución de Utilidades.-** Determina el precio a través de la distribución de la Utilidad Operación Global obtenida en las operaciones con partes relacionadas, en la misma proporción que hubiere sido distribuida con o entre partes independientes en operaciones comparables, de acuerdo a lo siguiente:

a) Se determinará la Utilidad Global de las operaciones con partes relacionadas mediante la suma de la utilidad operacional obtenida por cada una de ellas; y,

b) De la Utilidad Operacional Global obtenida, se distribuirá a cada una de las partes relacionadas, considerando, entre otros, el aporte individual de cada parte en activos, costos y gastos empleados en las operaciones entre dichas partes

- 5) **Método Residual de Distribución de Utilidades.-** Determina el precio a través de la distribución de la Utilidad Operacional Global obtenida en las

operaciones con partes relacionadas, en la misma proporción que hubiere sido asignada con o entre partes independientes, en operaciones comparables, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Se determinará la Utilidad Operacional Global de las operaciones con partes relacionadas mediante la suma de la utilidad operacional obtenida por cada una de ellas; y,
- b) Con la Utilidad Operacional Global obtenida se determinará y distribuirá, tanto la Utilidad Básica como la Utilidad Residual, de acuerdo a lo siguiente:
 - 1) La Utilidad Básica se obtendrá para cada una de las partes relacionadas mediante la aplicación de cualquiera de los otros métodos señalados en este artículo, sin tomar en cuenta la utilización de intangibles.
 - 2) La Utilidad Residual se obtendrá disminuyendo la utilidad básica a que se refiere el numeral 1 anterior, de la utilidad operacional global. Esta utilidad residual se distribuirá entre las partes relacionadas en la operación, en la proporción en que hubiere sido distribuida entre partes independientes en operaciones comparables.
- 6) **Método de Márgenes Transaccionales de Utilidad Operacional.-** Consiste en fijar el precio a través de la determinación, en transacciones con partes relacionadas de la utilidad operacional que hubieren obtenido partes independientes en operaciones comparables, con base en factores de rentabilidad que toman en cuenta variables tales como activos, ventas, costos, gastos o flujos de efectivo.

Art. ... (66.5).- Facultades de la Administración Tributaria.- La Administración Tributaria, previa la verificación de la ocurrencia de las circunstancias contempladas en el artículo 91 del Código Tributario, ejercerá la facultad

determinadora directa, en función de los métodos detalladas en el artículo anterior, de acuerdo a caso particular.

Art. ... (66.6).- Referencia Técnica en Materia de Precios de Transferencia.-

Como referencia técnica para lo dispuesto en este Capítulo, se utilizarán las "Directrices en Materia de Precios de Transferencia a Empresas Multinacionales y Administraciones Tributarias", aprobadas por el Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 1995, en la medida en que las mismas sean congruentes con el mandato del artículo 91 del Código Tributario, con las disposiciones de este Decreto y con los tratados celebrados por Ecuador"

Artículo 3.- la presente reforma entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial y se aplicará desde el ejercicio fiscal 2005 y de su cumplimiento encárguese al Servicio de Rentas Internas.

CONTENIDO Y APLICACIÓN DE LA RESOLUCION No. 04.Q.I.J.001, RELACIONADO CON LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoria externa.

Al respecto, este documento tiene por objeto dar a conocer cual es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye nuestra normativa interna que protege tales derechos.

Los programas de computación están protegidos por el derecho de autor y el uso de éstos sin contar con el permiso expreso del fabricante, que por lo general se traduce en una licencia, constituye un uso ilegal, que puede dar lugar al ejercicio de acciones civiles,

administrativas y penales, según lo indica:

SANCIONES CIVILES: En vía civil de conformidad con el Art. 304 de la Ley en referencia, al infractor de estos derechos se le puede imponer una multa que va de tres a cinco veces el valor total de las regalías que hubiere percibido el titular de los derechos por su explotación legítima, más la indemnización por daños y perjuicios causados;

SANCIONES PENALES: En la vía penal estas infracciones son perseguibles de oficio y son reprimidas con prisión de tres meses a tres años y además una multa que va desde 500 a 5000 unidades de valor constante (o su equivalente en dólares USD 1.340 a USD 13.400).

SANCIONES ADMINISTRATIVAS: Procede una multa que va de 20 a 700 unidades de valor constante (USD 53,60 a USD 1.876) y la adopción de cualquiera de las medidas cautelares previstas en la ley y que consisten en:

- a. El cese inmediato de la actividad ilícita.
- b. La suspensión de la actividad, la utilización, exportación, venta, oferta en venta, exportación, importación, reproducción, comunicación, distribución, según proceda.
- c. Cualquier otra que evite la continuación de la violación de los derechos.

Por su parte, la mencionada resolución añade el numeral 1.7 al artículo uno del Reglamento que contiene los requisitos para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales, obliga a los administradores a hacer constar en sus informes el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor – entre las que se encuentra el software – por parte de las compañías.

Al finalizar el primer cuatrimestre de cada año, es decir hasta el 30 de abril, los administradores de las compañías no solo deben remitir a la Superintendencia de

Compañías, el balance general anual del estado de pérdidas y ganancias, sino también informar de manera fidedigna si cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la compañía han sido adquiridos legalmente y por tanto cuentan con la respectiva licencia de autorización de los fabricantes. Los administradores son los encargados de velar por el cumplimiento de esta Resolución y responsables por el cumplimiento ante el órgano de control, a través de los mecanismos que implanten en sus organizaciones para el control de la ilegalidad de software.

Según el estudio de impacto económico de abril de 2003 elaborado por la BSA, actualmente el índice de piratería de software en Ecuador es del 68%, situación que origina pérdidas para la industria del software en nuestro país que llegan a 11 millones de dólares. La piratería de software acarrea muchas consecuencias económicas negativas y debilita las industrias de software locales.

¿Qué se debe hacer para cumplir con la Resolución No.04Q.I.J.001 y evitar problemas posteriores?:

En los Informes anuales de gestión los administradores a las Juntas Generales deberán informar sobre el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía, es decir que en dichos informes se debe aclarar el tipo de software que utiliza la empresa y el tipo de licencias con las que cuenta. Para ello se torna necesario levantar un inventario del software instalado en cada computador, especificando el nombre, la versión, idioma y el sistema operativo sobre el cual corre, con lo cual la compañía sabrá cuantas copias de programas tienen instalados.

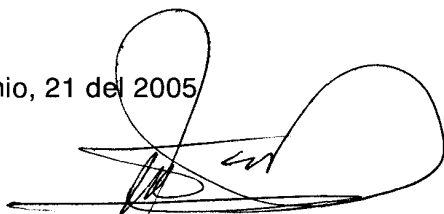
Finalmente la compañía debe realizar un inventario de las licencias que posee, la diferencia que resulte entre los dos inventarios indicará las licencias faltantes y consecuentemente las que tendrá que adquirir.

NOTA 12.- ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

La Compañía mantiene una relación profesional con el Estudio Jurídico Vivanco & Vivanco, quienes representan a O.B.M. & CIA S.A., y tienen a su cargo una serie de litigios y conflictos judiciales y extrajudiciales de varias filiales, los cuales se indican en el siguiente cuadro:

LITIGIOS JUDICIALES	QUITO	GQUIL	CUENCA	STO. DGO	AMBATO	OTAVALO	IBARRA	TOTAL
Despido Intempestivo	02	01	01	-	-	-	-	04
Desahucio	01	-	-	-	-	-	-	01
Visto Bueno	-	05	-	-	-	-	-	05
Deudas Universidad	-	03	-	-	-	-	-	03
Reclamos al S.R.I.	-	03	-	-	-	-	-	03
Denuncias Defensoria del Pueblo	13	01		02	02	01	02	21
TOTAL	16	13	01	02	02	01	02	37

Junio, 21 del 2005



C.P.A. Econ. Alonso Hidrovo Portilla

AUDITOR EXTERNO CALIFICADO

Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339

Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

**ORGANIZATION BUSINESS
MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.**

EJERCICIO ECONOMICO 2004

ANEXOS

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CONDENSADO
AÑOS 2003 - 2004

CUENTAS	PERIODO		AUMENTO (DISMINUCIÓN) 2004/2003	
	A LA FECHA 12.31.2004	A LA FECHA 12.31.2003	VALOR	%
	1	2	3=1-2	4=3/2*100
ACTIVO CORRIENTE				
CAJA - BANCOS	36.146,04	12.143,91	24.002,13	197,65%
INVERSIONES TEMPORALES	341,45	3.181,35	-2.839,90	-89,27%
CUENTAS POR COBRAR				
CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	1.958.750,27	1.766.326,00	192.424,27	10,89%
(-) PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES	-190.334,25	-176.632,60	-13.701,65	7,76%
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR NETAS	1.768.416,02	1.589.693,40	178.722,62	11,24%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	60.385,21	56.349,82	4.035,39	7,16%
IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	35.887,57	28.321,56	7.566,01	26,71%
PAGOS ANTICIPADOS	86.333,00	38.684,75	47.648,25	123,17%
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	37.501,62	39.840,28	-2.338,66	-5,87%
INVENTARIOS	15.715,19	15.389,15	326,04	2,12%
SUBTOTAL	2.040.726,10	1.783.604,22	257.121,88	14,42%
ACTIVO FIJO				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS	268.388,22	268.441,94	-53,72	-0,02%
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-147.245,54	-114.162,03	-33.083,51	28,98%
SUBTOTAL	121.142,68	154.279,91	-33.137,23	-21,48%
CARGOS DIFERIDOS				
CARGOS DIFERIDOS	9.031,60	8.471,60	560,00	6,61%
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	-4.181,43	-1.365,79	-2.795,64	201,74%
SUBTOTAL	4.850,17	7.085,81	-2.235,64	-31,55%
TOTAL DE ACTIVOS	2.166.718,95	1.944.969,94	221.749,01	11,40%
PASIVO CORRIENTE				
OBLIGACIONES BANCARIAS	-	7.908,82	-7.908,82	-100,00%
PROVEEDORES LOCALES Y DEL EXTERIOR	526.574,20	487.471,18	39.103,02	8,02%
CUENTAS POR PAGAR - VARIOS	247.148,84	252.914,52	-5.765,68	-2,28%
IMPUESTOS POR PAGAR	28.761,57	26.058,77	2.702,80	10,37%
OBLIGACIONES LABORALES - I.E.S.S.	99.482,93	103.871,14	-4.388,21	-4,22%
SUBTOTAL	901.967,54	878.224,43	23.743,11	2,70%
CRÉDITOS DIFERIDOS				
ANTICIPOS DE CLIENTES	111.232,16	97.621,98	13.610,18	13,94%
SUBTOTAL	111.232,16	97.621,98	13.610,18	13,94%
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO				
PRESTAMOS ACCIONISTAS	53.000,00	30.000,00	23.000,00	76,67%
PRESTAMOS A FILIALES	74.000,00	-	74.000,00	-
SUBTOTAL	127.000,00	30.000,00	97.000,00	323,33%
TOTAL DE PASIVOS	1.140.199,70	1.005.846,41	134.353,29	13,36%
PATRIMONIO				
CAPITAL	901.846,00	901.846,00	-	-
APORTE FUTURA DE CAPITALIZACIÓN	186.935,35	153.911,46	33.023,89	21,46%
RESERVA LEGAL	72.427,35	72.427,35	-	-
RESERVA FACULTATIVA	1.780,00	1.780,00	-	-
RESERVA DEL CAPITAL	41.745,14	41.745,14	-	-
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTERIOR	-232.586,42	-232.586,42	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO ACTUAL	54.371,83	-	54.371,83	-
TOTAL	1.026.519,25	939.123,53	87.395,72	9,31%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2.166.718,95	1.944.969,94	221.749,01	11,40%

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CON VARIACIONES SOBRE ACTIVO TOTAL Y PASIVO TOTAL
AÑOS 2003 - 2004

CÓDIGO	CUENTA	PERIODO		AUMENTO (DISMINUCIÓN)	
		A LA FECHA	A LA FECHA	2004/2003	
		12.31.2004	12.31.2003	VALOR	%
		1	2	3=1-2	4=3/3*100
110505	Caja General	8.622,20	910,00	7.712,20	847,49%
110510	Caja Menores	912,70	250,00	662,70	265,08%
111010	Matriz Guayaquil	26.517,07	4.569,61	21.947,46	480,29%
101020	Agencia Quito	94,07	4.111,84	-4.017,77	-97,71%
111020	Agencia Machala	-	1.778,02	-1.778,02	-100,00%
111070	Agencia Loja	-	524,44	-524,44	-100,00%
	CAJA - BANCOS	36.146,04	12.143,91	24.002,13	197,65%
122510	Previsiones	341,45	341,45	-	-
122505	Certificaciones de Depósitos	-	2.839,90	-2.839,90	-100,00%
	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	341,45	3.181,35	-2.839,90	-89,27%
130505	Clientes nacionales	1.958.750,27	1.766.326,00	192.424,27	10,89%
139905	(-) Provisión Cuentas Incobrables	-100.334,25	-175.632,60	13.701,65	7,76%
	CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES	1.768.416,02	1.589.693,40	178.722,62	11,24%
133005	A Proveedores	3.626,09	5.683,71	-2.057,62	-36,20%
133010	A Contratistas	62.480,43	12.607,62	49.872,81	395,58%
133015	A Trabajadores	20.226,48	20.393,42	-166,94	-0,82%
	PAGOS ANTICIPADOS	86.333,00	39.884,75	47.648,25	123,17%
133535	Depósitos en Garantía	37.501,62	39.840,28	-2.338,66	-5,87%
	DEPÓSITOS EN GARANTÍA	37.501,62	39.840,28	-2.338,66	-5,87%
135505	Anticipos de impuestos	18.161,06	18.161,06	-	-
135515	Retención en la fuente	17.726,51	10.160,50	7.566,01	74,46%
	IMPUESTOS ANTICIPADOS	35.887,57	28.321,56	7.566,01	26,71%
136515	Empleados de administración	89,47	1.798,71	-1.709,24	-95,05%
136520	Empleados de publicidad	2.672,55	2.644,91	27,64	1,04%
136525	Empleados de asesoría	1.216,19	1.307,98	-91,79	-7,02%
13652	Consumos celulares	2.491,17	2.668,06	-176,89	-6,63%
136529	Prestamos quirografarios	2.382,46	1.693,46	689,00	40,69%
136530	Responsabilidades	10.394,07	7.841,76	2.552,31	32,55%
138025	Otras cuentas por cobrar	40.940,30	38.404,94	2.535,36	6,60%
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	60.385,21	56.349,82	4.035,39	7,16%
148505	Material didáctico	13.018,73	15.389,15	-2.370,42	-15,40%
143510	Partes y piezas	1.519,65	-	1.519,65	-
143550	Materiales devueltos	1.176,81	-	1.176,81	-
	INVENTARIOS	15.715,19	15.389,15	326,04	2,12%
152405	Muebles y enseres	159.759,48	160.635,40	-875,92	-0,55%
152406	Equipo de oficina	7.624,16	6.842,96	781,20	11,42%
152805	Equipo de computación	101.004,58	100.963,58	41,00	0,04%
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	268.388,22	268.441,94	-53,72	-0,02%
159215	Depreciación acumul. Muebles y Enc.	-69.239,09	-55.152,55	-14.086,54	25,54%
159220	Depreciación acumul. Equipo de Ofic.	-702,65	-365,76	-336,89	92,11%
159525	Depreciación acumul. Equipo de Comp.	-77.303,90	-58.643,72	-18.660,08	31,82%
	DEPRECIACIÓN DE PLANTA Y EQUIPO	-147.245,64	-114.162,03	-33.083,51	28,96%

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CON VARIACIONES SOBRE ACTIVO TOTAL Y PASIVO TOTAL
AÑOS 2003 - 2004**

CÓDIGO	CUENTA	PERIODO		AUMENTO (DISMINUCIÓN)	
		A LA FECHA	A LA FECHA	2004/2003	
		12.31.2004	12.31.2003	VALOR	%
1		2		3=1-2	4=3/3*100
	TOTAL PROPIEDAD DE PLANTA Y E.	121.142,68	154.279,91	-33.137,23	-21,48%
1705	Arrendamientos	560,00	-	560,00	-
170502	Cargos diferidos	8.471,60	8.471,60	-	-
	CARGOS DIFERIDOS	9.031,60	8.471,60	560,00	6,61%
180510	Amortización Acumulada	-4.181,43	-1.385,79	-2.795,64	201,74%
	ARRENDAMIENTO ACUMULADO	-4.181,43	-1.385,79	-2.795,64	201,74%
	TOTAL CARGOS DIFERIDOS	4.850,17	7.085,81	-2.235,64	-31,55%
	TOTAL ACTIVOS	2.166.718,95	1.944.969,94	221.749,01	11,40%
220505	Sobregiros	-	7.908,82	-7.908,82	-100,00%
	OBLIGACIONES BANCARIAS	-	7.908,82	-7.908,82	-100,00%
250505	Suministros	19.037,79	15.233,19	3.804,60	24,98%
250510	Servicios	24.668,41	14.369,99	10.298,42	71,67%
221010	Falcoi	457.868,00	457.868,00	-	-
221010	O.B.M. CORPORATION S.A.	25.000,00	-	25.000,00	-
	PROVEEDORES LOCALES DEL EXTERIOR	526.574,20	487.471,18	39.103,02	8,02%
230505	Cuenta Colombia	276,95	276,95	-	-
233510	Gastos legales	143,00	2.889,62	-2.746,62	-95,05%
233515	Cuotas y suscripciones	2.418,59	640,36	1.778,23	277,69%
233520	Comisiones	198.201,18	209.199,24	-10.998,06	-5,23%
233525	Honorarios	31.621,53	14.433,72	17.187,81	119,08%
233535	Servicios de mantenimiento	1.695,18	1.982,71	-287,53	-14,50%
233540	Arrendamiento	14.705,10	5.795,42	8.909,68	153,69%
233550	Servicios públicos	1.496,35	13.697,33	-12.400,98	-89,23%
233560	Gastos de viaje	977,47	3.469,57	-2.492,10	-71,83%
233595	Otros	-4.386,51	388,60	-4.775,11	-1.228,80%
	CUENTAS POR PAGAR	247.148,84	252.914,52	-5.765,68	-2,28%
233505	Accionistas	53.000,00	30.000,00	23.000,00	76,67%
236005	O.B.M. Bolivia	5.000,00	-	5.000,00	-
236010	O.B.M. Costa Rica	5.000,00	-	5.000,00	-
236015	O.B.M. México	5.000,00	-	5.000,00	-
236020	Vanill holding	59.000,00	-	59.000,00	-
	OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	127.000,00	30.000,00	97.000,00	323,33%
236505	Retención Impuesto a la Renta	236,69	3.047,82	-2.811,13	-92,23%
236515	Honorarios	5.140,31	3.343,47	1.796,84	53,74%
236520	Comisiones	3.216,50	344,20	2.872,30	834,49%
236525	Bienes y servicios	394,95	183,54	211,41	115,19%
236530	Arrendamiento	2.020,81	1.440,78	580,03	40,26%
136505	Sobre compras	296,39	173,12	123,27	71,20%
266710	Sobre servicios	15.155,73	3.580,08	11.575,65	323,33%
236715	100% Impuesto al I.V.A	1.928,32	1.275,90	652,42	51,13%
236801	12% IVA ventas	-97,95	41,85	-139,50	-333,33%
240405	Vigencia fiscal corriente	386,03	-	386,03	-
240410	Vigencia fiscal anticipada	83,49	-	83,49	-

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO CON VARIACIONES SOBRE ACTIVO TOTAL Y PASIVO TOTAL
AÑOS 2003 - 2004**

CÓDIGO	CUENTA	PERIODO		AUMENTO (DISMINUCIÓN)	
		A LA FECHA 12.31.2004	A LA FECHA 12.31.2003	2004/2003	
		1	2	VALOR 3=1-2	% 4=3/2*100
241415	Convenio de anticipo	-	12.628,01	-12.628,01	-100,00%
	IMPUESTOS POR PAGAR	28.761,57	26.058,77	2.702,80	10,37%
237005	Aportes al I.E.S.S.	5.217,26	14.535,86	-9.318,60	-64,11%
237015	Prestamos Quirografarios	1.203,25	1.016,33	186,92	18,39%
237020	Embargos judiciales	28,00	28,00	-	-
237030	Casas comerciales	60,00	-	60,00	-
237035	Reservas comisiones	1.940,71	1.940,71	-	-
238020	Reintegros por pagar	2.487,89	1.765,44	722,45	40,92%
250501	Salarios fijos	2.173,26	4.661,89	-2.488,63	-53,38%
250502	Salarios variables	10.101,00	5.124,00	4.977,00	97,13%
251005	Décimo tercero	9.551,33	4.360,38	5.190,95	119,05%
251010	Décimo cuarto	1.905,30	11.979,46	-10.074,16	-84,10%
251015	Fondo de reserva	60.441,89	47.279,29	13.162,60	27,84%
251020	Vacaciones	2.192,09	9.729,53	-7.536,44	-77,45%
251025	15% Patrimonio	2.180,15	1.450,25	729,90	50,33%
	OBLIGACIONES LABORALES	99.482,93	103.871,14	-4.388,21	-4,22%
280505	Anticipo de clientes	111.232,16	97.621,98	13.610,18	13,94%
	ANTICIPOS DE CLIENTES	111.232,16	97.621,98	13.610,18	13,94%
	TOTAL PASIVOS	1.140.199,70	1.005.846,41	134.353,29	13,36%
310505	Capital autorizado	901.846,00	901.846,00	-	-
320505	Aporte futuro capitalizado	186.935,35	153.911,46	33.023,89	21,46%
330505	Reserva legal	72.427,35	72.427,35	-	-
330510	Reserva facultativa	1.780,00	1.780,00	-	-
330517	Reserva capital	41.745,14	41.745,14	-	-
231005	Pérdida del ejercicio	232.586,42	232.586,42	-	-
381010	Utilidad del ejercicio	54.371,83	-	54.371,83	-
	PATRIMONIO	1.026.519,25	938.123,53	87.395,72	9,31%
	PASIVOS Y PATRIMONIO	2.166.718,95	1.944.969,94	221.749,01	11,40%

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO CONDENSADO
AÑOS 2003-2004

RUBROS	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCIÓN) 2004/2003	
	A LA FECHA 12.31.2004	% S/VTAS NETAS	A LA FECHA 12.31.2003	% S/VTAS NETAS	VALOR	%
	1	2=1/GRP*100	3	4=3/GRP*100	5=1-3	6=5/3*100
INGRESOS POR VENTAS	1.841.839,00	101,91%	2.984.212,94	100,83%	-1.142.373,94	-38,28%
(-) DEVOLUCIÓN EN VENTAS	-34.483,90	-1,91%	-24.674,80	-0,83%	-9.809,10	39,75%
TOTAL VENTAS NETAS	1.807.355,10	100,00%	2.959.538,14	100,00%	-1.152.183,04	-38,93%
(-) COSTO DE VENTAS	-60.807,05	-3,36%	-203.746,32	-6,88%	142.939,27	-70,16%
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.746.548,05	96,64%	2.755.791,82	93,12%	-1.009.243,77	-36,62%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	627.407,17	34,71%	938.283,39	31,70%	-310.876,22	-33,13%
GASTOS DE VENTAS	435.115,63	24,07%	1.080.098,25	36,50%	-644.982,62	-59,72%
GASTOS DE ASESORIA ACADÉMICA	584.092,78	32,32%	777.021,25	26,25%	-192.928,47	-24,83%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	1.646.615,58	91,11%	2.795.402,89	94,45%	-1.148.787,31	-41,10%
UTILIDAD/PERDIDA NETA EN OPERACIÓN	99.932,47	5,53%	-39.611,07	-1,34%	139.543,54	-352,28%
(+) OTROS INGRESOS	5.264,18	0,29%	11.777,05	0,40%	-6.512,87	-55,30%
(-) GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	50.824,82	2,81%	204.752,40	6,92%	-153.927,58	-75,18%
RESULTADO NO OPERACIONAL	-45.560,64	-2,52%	192.975,35	6,52%	-238.535,99	-123,61%
UTILIDAD/PERDIDA NETA	54.371,83	3,01%	-232.586,42	-7,96%	286.958,25	-123,38%

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO CON VARIACIONES
Y APLICACIÓN PORCENTUAL SOBRE VENTAS
AÑOS 2003 - 2004

CÓDIGO	CUENTA	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCIÓN) 2004/2003	
		A LA FECHA 12.31.2004	% S/VENTAS NETAS	A LA FECHA 12.31.2003	% S/VENTAS NETAS	VALOR	%
		1	2=1/GRP*100	3	4=3/GRP*100	5=1-3	6=5/3*100
413528	Venta de material didáctico	1.841.839,00	101,91%	2.984.212,94	100,83%	-1.142.373,94	-38,28%
	Venta de mercaderías	1.841.839,00	101,91%	2.984.212,94	100,83%	-1.142.373,94	-38,28%
417505	Devoluciones	34.483,90	1,91%	24.674,80	0,83%	9.809,10	39,75%
	Devolución mercadería	34.483,90	1,91%	24.674,80	0,83%	9.809,10	39,75%
	TOTAL VENTAS NETAS	1.807.355,10	100,00%	2.959.538,14	100,00%	-1.152.183,04	-38,93%
418510	Costo de Ventas Kit Every Body	45.535,28	2,52%	154.273,84	5,21%	-108.738,56	-70,48%
418515	Costo de Ventas Kit Advanced.	3.732,97	0,21%	12.182,62	0,41%	-8.449,65	-69,36%
418520	Costo de Ventas Business	1.979,23	0,11%	9.691,92	0,33%	-7.712,69	-79,58%
418525	Costo de Venta Kit For Kids	9.559,57	0,53%	27.597,94	0,93%	-18.038,37	-65,36%
	Costo de Ventas	60.807,05	3,36%	203.746,32	6,88%	-142.939,27	-70,16%
	TOTAL COSTO DE VENTAS	60.807,05	3,36%	203.746,32	6,88%	-142.939,27	-70,16%
	UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	1.746.548,05	96,64%	2.755.791,82	93,12%	-1.009.243,77	-36,62%
510501	Sueldo y Comisiones	139.931,27	7,74%	287.863,25	9,73%	-147.931,98	-51,39%
510502	Beneficios Sociales	55.302,25	3,06%	105.775,40	3,57%	-50.473,15	-47,72%
510503	Otros Gastos de Personal	148.346,83	8,21%	41.836,80	1,41%	106.510,03	254,58%
510521	Viáticos	411,00	0,02%	2.272,00	0,08%	-1.861,00	-81,91%
510527	Movilizaciones	40,62	0,00%	30.933,02	1,05%	-30.892,40	-99,87%
510542	Beneficios Extralegales	224,07	0,01%	6.538,06	0,22%	-6.313,99	-96,57%
511001	Honorarios de Personal	20.943,91	1,16%	-	-	20.943,91	-
511002	Honorarios Extranjeros	5.757,32	0,32%	-	-	5.757,32	-
511025	Asesoría Jurídica	2.240,00	0,12%	9.692,57	0,33%	-7.452,57	-76,89%
511035	Asesoría Técnica	933,33	0,05%	73.947,57	2,50%	-73.014,24	-98,74%
511205	Hoteles - Alimentación	13.913,80	0,77%	27.308,20	0,92%	-13.394,40	-49,05%
511215	Pasajes Aéreos	7.257,60	0,40%	14.833,05	0,50%	-7.575,45	-51,07%
511220	Pasajes Terrestre	1.703,30	0,09%	433,35	0,01%	1.269,95	293,05%
511225	Taxis y buses	289,29	0,02%	3.136,01	0,11%	-2.846,72	-90,78%
511505	Impuestos Municipales	2.560,42	0,14%	3.173,95	0,11%	-613,53	-19,33%
511530	Impuesto %2x1000	1.803,69	0,10%	1.450,00	0,05%	353,69	24,39%
511531	Cuerpo de Bomberos	24,00	0,00%	-	-	24,00	-
511535	Cuotas de Afiliación	774,80	0,04%	417,00	0,01%	357,80	85,80%
511540	Superintendencia de Cia.	1.996,60	0,11%	2.951,74	0,10%	-955,14	-32,35%
511545	Otros Impuestos	800,00	0,04%	-	-	800,00	-

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO CON VARIACIONES
Y APLICACIÓN PORCENTUAL SOBRE VENTAS
AÑOS 2003 - 2004**

CÓDIGO	CUENTA	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCIÓN) 2004/2003	
		A LA FECHA 12.31.2004	% S/VENTAS NETAS	A LA FECHA 12.31.2003	% S/VENTAS NETAS	VALOR	%
		1	2=1/GRP*100	3	4=3/GRP*100	5=1-3	6=5/3*100
512010	Arrendamientos al Personal	41.298,11	2,29%	69.714,04	2,36%	-28.415,93	-40,76%
512015	Arrendamientos a Sociedades	7.813,75	0,43%	3.589,99	0,12%	4.223,76	117,65%
513501	Servicios Varios	25.344,34	2,91%	45.591,38	1,54%	-20.247,04	-44,41%
513502	Servicios Públicos	49.484,83	5,79%	-	-	49.484,83	-
513525	Agua	172,42	11,46%	2.825,98	0,10%	-2.653,56	-93,90%
513530	Energía Eléctrica	16,28	22,88%	16.021,84	0,54%	-16.005,56	-99,90%
513535	Teléfono	23,61	34,35%	66.366,49	2,24%	-66.342,88	-99,96%
513540	Correo	139,70	57,23%	20.059,39	0,68%	-19.919,69	-99,30%
513545	Internet	0,25	37,36%	3.413,80	0,12%	-3.413,55	-99,99%
513550	Transporte y Fletes	2.900,81	63,02%	3.733,87	0,13%	-833,06	-22,31%
513555	Publicidad y Propaganda	16,58	0,00%	1.107,94	0,04%	-1.091,36	-98,50%
514005	Notariales	2.499,20	63,02%	12.009,45	0,41%	-9.510,25	-79,19%
514010	Registro Mercantil	104,00	63,02%	102,08	0,00%	1,92	1,88%
514015	Tramites y Licencias	4.451,88	126,04%	1.408,22	0,05%	3.043,66	216,14%
514025	Consulares	8.046,80	0,45%	616,40	0,02%	7.430,40	1.205,45%
514595	Otros	864,34	0,05%	482,61	0,02%	381,73	79,10%
514501	Edificio y Oficinas	9.165,15	0,51%	-	-	9.165,15	-
514005	Muebles y Equipos	1.525,38	0,08%	1.911,94	0,06%	-386,56	-20,22%
514510	Equipos de Computación	902,45	0,05%	1.223,05	0,04%	-320,60	-26,21%
514511	Elementos de Aseo y C.	3.064,81	0,17%	-	-	3.064,81	-
515515	Taxis y buses	6,75	0,00%	-	-	6,75	-
515525	Impuestos y Tasas	104,00	0,01%	1.098,60	0,04%	-994,60	-90,53%
515530	Muebles y Enseres	11.136,19	0,62%	6.808,88	0,23%	4.327,31	63,55%
516005	Equipos de Oficina	319,64	0,02%	5.112,13	0,17%	-4.792,49	-93,75%
516010	Equipo de Computación	12.353,56	0,68%	24.819,50	0,84%	-12.465,94	-50,23%
516015	Amortización de Difendos	2.096,73	0,12%	1.385,79	0,05%	710,94	51,30%
517005	Cuentas Incobrables	13.701,65	0,76%	-	-	13.701,65	-
519510	Libros de Suscripciones	427,50	0,02%	1.051,95	0,04%	-624,45	-59,36%
519525	Elementos de Aseo y C.	574,20	0,03%	7.373,82	0,25%	-6.799,62	-92,21%
519530	Papelaría y Útiles	13.409,14	0,74%	26.022,87	0,88%	-12.613,73	-48,47%
519532	Ingresos	4.002,50	0,22%	-	-	4.002,50	-
519535	Fotocopias	1.063,65	0,06%	-	-	1.063,65	-
919540	Gastos Bancarios	4.486,87	0,25%	-	-	4.486,87	-
919560	Restaurante	181,10	0,01%	447,68	0,02%	-266,58	-59,55%
519565	Certificaciones	18,80	0,00%	427,10	0,01%	-408,30	-95,60%
519595	Otros	436,10	-	994,63	0,03%	-558,53	-56,15%
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	627.407,17	34,71%	938.283,39	31,70%	-310.876,22	-33,13%
520501	Sueldos y Comisiones	103.463,07	5,72%	321.894,60	10,88%	-218.431,53	-67,86%
520502	Beneficios Sociales	35.740,08	1,98%	115.627,78	3,91%	-79.887,70	-

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO CON VARIACIONES
Y APLICACIÓN PORCENTUAL SOBRE VENTAS
AÑOS 2003 - 2004**

CÓDIGO	CUENTA	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCIÓN) 2004/2003	
		A LA FECHA 12.31.2004	% S/VENTAS NETAS	A LA FECHA 12.31.2003	% S/VENTAS NETAS	VALOR	%
		1	2=1/GRP*100	3	4=3/GRP*100	5=1-3	6=5/3*100
520503	Otros Gastos	91.009,33	5,04%	35.003,53	1,18%	56.005,80	-
520521	Viáticos	729,00	0,04%	3.329,00	0,11%	-2.600,00	-78,10%
520545	Premios	2.207,13	0,12%	1.343,90	0,05%	863,23	64,23%
520585	Capacitación	120,00	0,01%	36,60	0,00%	83,40	227,87%
521001	Honorarios Personas Naturales	98,56	0,01%	-	-	98,56	-
521205	Hoteles - Alimentación	9.211,51	0,51%	21.880,45	0,74%	-12.668,94	-
521220	Pasajes Terrestres	503,30	0,03%	92,00	0,00%	411,30	-
521225	Taxis y Buses	147,00	0,01%	1.341,13	0,05%	-1.194,13	-
521230	Impuestos y Tasas	1.030,44	0,06%	1.654,13	0,06%	-623,69	-
522010	Arrendamiento al Personal	40.613,27	2,25%	100.509,06	3,40%	-59.895,79	-59,59%
523501	Servicios Varios	35.107,65	1,94%	297.270,89	10,04%	-262.163,24	-
523502	Servicios Públicos	28.527,74	1,58%	14.792,28	0,50%	13.735,46	-
523525	Agua	69,08	0,00%	3.633,00	0,12%	-3.563,92	-98,10%
523535	Teléfono	2,40	0,00%	41.892,39	1,41%	-41.889,99	-99,99%
523540	Correo	1,30	0,00%	68,25	0,00%	-66,95	-98,10%
523550	Transporte y Fletes	246,01	0,01%	1.218,28	0,04%	-972,27	-79,81%
523555	Publicidad y Propaganda	626,09	0,03%	72.735,45	2,46%	-72.109,36	-99,14%
523560	Perial y Eventos	78,40	0,00%	9.540,16	0,32%	-9.461,76	-99,18%
524015	Tramites y Licencias	1.070,33	0,06%	790,00	0,03%	280,33	35,48%
524025	Consulares	2.200,00	0,12%	915,80	0,03%	1.284,20	140,23%
524501	Edificios y Oficinas	6.845,37	0,38%	-	-	6.845,37	-
524505	Muebles y Equipos de Oficina	133,02	0,01%	2.295,30	0,08%	-2.162,28	-94,20%
524510	Equipos de Computación	63,84	0,00%	651,79	0,02%	-587,95	-90,21%
522015	Arrendamiento a Sociedades	11.224,42	0,62%	-	-	11.224,42	-
524511	Elementos de Aseo y Cafeteria	2.166,29	0,12%	6.614,10	0,22%	-4.447,81	-
525515	Pasajes Aéreos	4.085,55	0,23%	6.337,98	0,21%	-2.252,43	-35,54%
526005	Dep. Muebles y Enseres	1.289,64	0,07%	795,05	0,03%	494,59	62,21%
526010	Equipo de Oficina	17,25	0,00%	531,01	0,02%	-513,76	-96,75%
526015	Equipos de Computación	1.675,25	0,09%	1.824,24	0,06%	-148,99	-8,17%
529530	Papelería y útiles	6.900,55	0,38%	12.927,91	0,44%	-6.027,36	-46,62%
529540	Descuentos Comerciales	47.608,44	2,63%	-	-	47.608,44	-
529595	Otros	304,32	0,02%	2.752,19	0,09%	-2.447,87	-
	GASTOS DE VENTAS	435.115,63	24,07%	1.080.098,25	36,50%	-644.982,62	-59,72%
530501	Sueldos	220.007,33	12,17%	391.429,64	13,23%	-171.422,31	-
530502	Beneficios Sociales	75.343,29	4,17%	107.040,83	3,62%	-31.697,54	-
530503	Otros Gastos del Personal	121.747,63	6,74%	12.767,46	0,43%	108.980,17	-
5305	Viáticos	10,00	0,00%	-	-	10,00	-

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO CON VARIACIONES
Y APLICACIÓN PORCENTUAL SOBRE VENTAS
AÑOS 2003 - 2004**

CÓDIGO	CUENTA	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCIÓN) 2004/2003	
		A LA FECHA 12.31.2004	% S/VENTAS NETAS	A LA FECHA 12.31.2003	% S/VENTAS NETAS	VALOR	%
		1	2=1/GRP*100	3	4=3/GRP*100	5=1-3	6=5/3*100
531205	Hoteles y Alimentación	4 180.61	0.23%	6 133.44	0.21%	-1 952.83	-
531215	Pasajes Aéreos	586.00	0.03%	2 566.45	0.09%	-1 980.45	-
531220	Pasajes Terrestres	449.90	0.02%	10.00	0.00%	439.90	-
531225	Taxis y Buses	32.00	0.00%	724.87	0.02%	-692.87	-
532010	Arrendamiento Personal	75 420.79	4.17%	98 872.98	3.34%	-23 452.19	-23.72%
532015	Arrendamiento Sociedades	18 357.81	1.02%	5 723.77	0.19%	12 634.04	220.73%
532020	Reparación y Adecuación	10.00	0.00%	14 527.54	0.49%	-14 517.54	-99.93%
533501	Servicios Varios	7 794.70	0.43%	52 341.91	1.77%	-44 547.21	-
533502	Servicios Públicos	36 120.08	2.00%	38 105.45	1.29%	-1 985.37	-
533505	Aseo y Vigilancia	67.20	0.00%	4 321.33	0.15%	-4 254.13	-98.44%
533525	Agua	69.08	0.00%	2 695.42	0.09%	-2 626.34	-97.44%
533540	Correo	3.00	0.00%	64.53	0.00%	-61.53	-95.35%
533550	Transporte y Fletes	975.75	0.05%	610.89	0.02%	364.86	59.73%
533556	Eventos	627.20	0.03%	2 459.75	0.08%	-1 832.55	-74.50%
534015	Tramites y Licencias	258.33	0.01%	64.10	0.00%	194.23	303.01%
534501	Edificios y Oficina	8 864.94	0.49%	-	-	8 864.94	-
534505	Muebles y Equipos	496.24	0.03%	3 675.07	0.12%	-3 178.83	-86.50%
534510	Equipos de Computación	20.00	0.00%	75.99	0.00%	-55.99	-73.68%
536005	Dep. Muebles y Enseres	1 952.69	0.11%	1 565.76	0.05%	386.93	24.71%
536010	Equipo de Oficina	4 583.99	0.25%	1 137.84	0.04%	3 446.15	302.87%
536015	Equipo de Computación	-	-	4 752.28	0.16%	-4 752.28	-100.00%
539525	Elemento de Aseo y Cafeteria	2 545.71	0.14%	5 216.80	0.18%	-2 671.09	-51.20%
539530	Papelaria y Útiles	3 549.51	0.20%	18 462.28	0.62%	-14 912.77	-80.77%
533595	Publicidad y Propaganda	-	-	679.85	0.02%	-679.85	-100.00%
535505	Otros	19.00	0.00%	995.02	0.03%	-976.02	-98.09%
	GASTOS ASESORÍA ACADÉMICA	584.092,78	32,32%	777.021,25	26,25%	-192.928,47	-24,83%
	Intereses	357.11	0.02%	994.92	0.03%	-637.81	-64.11%
	Deudas Malas	507.40	0.03%	177.00	0.01%	330.40	186.67%
	Reintegro de Otros Costos	1 120.84	0.06%	253.97	0.01%	866.87	341.33%
	Multas y Cargos	487.11	0.03%	1 276.09	0.04%	-788.98	-61.83%
	Preavisos Descontados	933.43	0.05%	1 162.50	0.04%	-229.07	-19.70%
	Sobrantes de Caja	2.46	0.00%	2 781.50	0.09%	-2 779.04	-99.91%
	Otros	1 855.83	0.10%	5 131.07	0.17%	-3 275.24	-63.83%
	INGRESOS NO OPERACIONALES	5.264,18	0,29%	11.777,05	0,40%	-6.512,87	-55,30%
540535	Descuentos Comerciales	343.92	0.02%	90 939.24	3.07%	-90 595.32	-99.62%
540545	Otros	403.69	0.02%	247.97	0.01%	155.72	62.80%
541515	Costos y Gastos de ejercicio	17 347.06	0.96%	809.13	0.03%	16 537.93	2 043.92%
541520	Impuestos asumidos por CIA	294.45	0.02%	5.80	0.00%	288.65	4 976.72%
541525	Interés y Multas SRI	187.70	0.01%	13 175.25	0.45%	-12 987.55	-98.58%

ORGANIZATION BUSINESS MULTINATIONAL O.B.M. & CIA. S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO CON VARIACIONES
Y APLICACIÓN PORCENTUAL SOBRE VENTAS
AÑOS 2003 - 2004**

CÓDIGO	CUENTA	PERIODO				AUMENTO (DISMINUCIÓN) 2004/2003	
		A LA FECHA 12.31.2004	% S/VENTAS NETAS	A LA FECHA 12.31.2003	% S/VENTAS NETAS	VALOR	%
		1	2=1/GRP*100	3	4=3/GRP*100	5=1-3	6=5/3*100
541530	Interés y Multas IESS	1.836,83	0,10%	5.484,01	0,19%	-3.647,18	-66,51%
541531	Multas y Sanciones	1.898,60	0,11%	530,00	0,02%	1.368,60	258,23%
541535	Otros Gastos no Dep.	28.241,91	1,56%	86.390,39	2,92%	-58.148,48	-67,31%
549520	Multas y Sanciones de Lit.	270,66	0,01%	-	-	270,66	-
540505	Gastos Bancarios	-	-	6.926,70	0,23%	-6.926,70	-100,00%
540540	Intereses	-	-	243,91	0,01%	-243,91	-100,00%
	GASTOS NO OPERACIONALES	50.824,82	2,81%	204.752,40	6,92%	-153.927,58	-75,18%
	OTROS NO OPERACIONALES	-45.560,64	-2,52%	-192.975,35	-6,52%	147.414,71	-76,39%
	UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO	54.371,83	3,01%	-232.586,42	-7,86%	286.958,25	-123,38%